

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

Solicitada licencia de instalación de la actividad de comercio al por mayor de almacén y distribución de recuperación de papel y cartón, con emplazamiento en el polígono industrial sector Talauto, nave número 15, por Hermanos Quevedo Prieto, S.L., con C.I.F. número B-45598661, y con domicilio a efectos de notificación en calle Tejar, número 42, de Torrijos (Toledo), en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cazalegas 18 de junio de 2009.—El Alcalde, Aurelio Rodríguez Gómez.

N.º I.-6996